

Funcas rebaja del 1,9% al 1,7% la tasa media anual de inflación para 2018

- **La inflación interanual se situaría en diciembre en el 1,9%, tres décimas menos que la anterior estimación**

Madrid, 12 de septiembre de 2018.- El IPC subió en agosto un 0,1%, quedando la tasa interanual de inflación en el 2,2%, sin cambios respecto al mes anterior. El resultado ha sido sensiblemente inferior a lo esperado, por el comportamiento más moderado de lo previsto de los componentes de la inflación subyacente, especialmente los servicios, y de los alimentos no elaborados. En los productos energéticos, el encarecimiento de la electricidad fue contrarrestado por la bajada de los carburantes

La revisión al alza en la previsión de la inflación energética se contrarresta por la revisión a la baja de la correspondiente a la inflación subyacente. Así, para 2018 se espera una tasa media anual del 1,7%, dos décimas menos que la anterior estimación. La previsión para 2019 se mantiene sin cambios en el 1,5%. Las tasas interanuales de inflación en diciembre de 2018 y de 2019 son del 1,9% y 1,2%, respectivamente, frente al 2,2% y 0,9% de las anteriores previsiones.

Para ver la nota completa de inflación pinche [aquí](#).

GABINETE DE COMUNICACIÓN

comunicacion@funcas.es

Patricia Carmona

619 329 695

www.funcas.es

@FUNCASES